REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2018-00065-00

Estese a lo resuelto en auto del diez (10) de febrero del presente año, donde se nombró como curador ad litem del ejecutado José Albercio Ramírez Avilés, al Auxiliar de Justicia de la lista emitida por el Consejo Seccional de la Judicatura Dr. Napoleón Prada Guzmán.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº056,** se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria